

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de Enero del dos mil dieciocho, en el local de la compañía ubicada en la calle: García Avilés 910 y Sucre, se reúnen los siguientes accionistas: el señor KAIQIANG ZHONG propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA; y, el señor HUI JUN QIU propietario de 400 acciones ordinaria y nominativas del valor de \$10.00 dólares de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor KAIQIANG ZHONG, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor HUI JUN QIU, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor KAIQIANG ZHONG, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

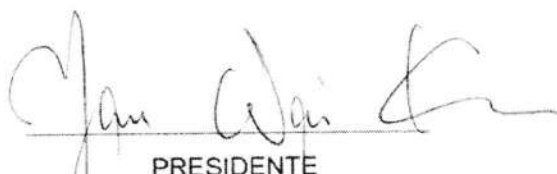
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA, al 31 de diciembre de 2017.

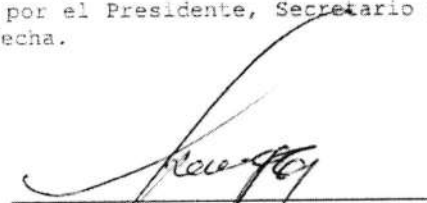
Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

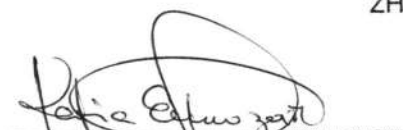
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de COMERCIAL IMPORTADORA EL PROVEEDOR S.A. CIPROSA., correspondientes al ejercicio social que corrió del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 10:05 AM horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
QIU HUIJUN


SECRETARIO
ZHONG KAIQIANG


COMISARIO
ING. KATIA ESPINOZA MOLINA